

Residencias para el Adulto Mayor financiadas por el Estado

El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) cuenta con 12 programas sociales, los cuales en el presupuesto 2015 sumaron \$18.087 millones.

Existen 3 programas sociales dependientes del SENAMA relacionados con la solicitud de la Comisión referida al financiamiento público de residencias para Adultos Mayores. Vistos en conjunto, representan el 64% del presupuesto total de programas dependientes del SENAMA, al sumar un presupuesto 2015 de \$11.640 millones. Por lejos los dos programas de mayor importancia presupuestaria son el Fondo Subsidio ELEAM con \$6.528 millones y el de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores con \$4.332 millones. Muy por atrás aparece el de Centros Diurnos del Adulto Mayor con \$780 millones.

Por tratarse de los dos más relevantes y porque son los dos que se refieren directamente a entregar una “residencia” (diurna y nocturna), se profundiza en los programas de Fondo Subsidio ELEAM y en el de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores.

1. Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores

Este programa “busca atender a personas mayores vulnerables que requieren servicios de cuidados de larga duración, que sean de calidad y especializados de acuerdo a sus niveles de dependencia. Para esto, existen residencias donde se provee atención directa a los adultos mayores tanto en aspectos sociosanitarios como en integración sociocomunitaria”.

SENAMA delega su operación “a través de licitación o convenio directo, a entidades sin fines de lucro con experiencia en trabajo y atención a mayores, las que se comprometen a gestionar la residencia de acuerdo al Modelo de Gestión Senama”.

En términos de cobertura para el 2015 la población potencial llegó a 716.086 personas y los beneficiarios efectivos fueron de 571 personas, lo que da una cobertura efectiva del 0,08%.

Territorialmente, 7 regiones no presentan presupuesto ejecutado para dicho programa. De las 8 regiones que sí tuvieron ejecución presupuestaria, destacan la región del Maule (con \$849.629.000) y la región de la Araucanía (con \$853.908.000).

2. Fondo Subsidio ELEAM

Su propósito es “mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores dependientes y vulnerables que residen en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM). Para esto, el programa le entrega un subsidio a los ELEAM públicos o privados sin fines de lucro”.

La cobertura estimada para el 2015 fue de 6.000 personas, cuya distribución territorial muestra que la región que cuenta con la mayor cantidad de beneficiarios es la Metropolitana, con 2.053 personas. Le siguen la región del Bío Bío con 740 personas y la de Valparaíso con 650 personas. En tanto, las dos regiones con menor cantidad de beneficiarios son la de Tarapacá con 22 personas y la de Magallanes con 40 personas.

Está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.

Contacto

E-mail: atencionparlamentarios@bcn.cl

Tel.: (56)32-226 3168 (Valpo.)

Carlos Medel

E-mail: cmedel@bcn.cl

Tel.: (56) 32 226 3160

Tabla de Contenidos

I. Programas Sociales del Servicio Nacional del Adulto Mayor	2
II. Residencias para Adultos Mayores financiados con fondos públicos	4
1. Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores	4
a. Descripción	4
b. Cobertura	4
c. Distribución territorial	5
d. Gestión de recursos.....	6
2. Fondo Subsidio ELEAM	6
a. Descripción	6
b. Cobertura	6
c. Distribución territorial	7
d. Gestión de recursos.....	7
Referencias	9

Introducción

A solicitud de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación el presente documento da cuenta de las residencias destinadas a Adultos Mayores de carácter público o financiadas con fondos públicos.

La información que sistematiza este documento fue obtenida de la base de datos del Ministerio de Desarrollo Social, específicamente del Banco Integrado de Programas Sociales.

En primera instancia se presenta, brevemente, la oferta de programas sociales del Servicio Nacional del Adulto Mayor, para luego profundizar específicamente en las residencias para Adultos Mayores.

I. Programas Sociales del Servicio Nacional del Adulto Mayor

Según el Banco Integrado de Programas Sociales, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) cuenta en la actualidad con 12 programas sociales, los cuales en el presupuesto 2015 sumaron \$18.087 millones (\$18.087.000.000).

De estos programas sociales, los tres que tienen mayor relevancia presupuestaria son el Fondo Subsidio ELEAM (\$6.528 millones), el Fondo Nacional del Adulto Mayor (\$4.368 millones) y los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (\$4.332 millones). En conjunto, estos tres programas suman un presupuesto 2015 de \$15.228 millones, lo que representa el 84,2% del presupuesto total de los programas sociales dependientes del SENAMA.

En el otro extremo, los tres programas sociales que contaron con menor presupuesto para el 2015 fueron el de la Escuela para Funcionarios Públicos (\$53 millones), la Escuela de Formación para Dirigentes Mayores (\$146 millones) y el Voluntariado Asesores Senior (\$156 millones).

La Figura N° 1 presenta los 12 programas sociales aludidos, junto con una breve descripción de su propósito y su presupuesto 2015.

Figura 1. Programas Sociales del Servicio Nacional del Adulto Mayor 2015

Programa	Breve descripción	Presupuesto (millones)
Buen Trato al Adulto Mayor	Generación de conocimientos, educación, capacitación y atención integral a la persona mayor víctima de maltrato.	\$208
Centros Diurnos del Adulto Mayor	Apoya a las personas mayores vulnerables y con dependencia leve, sin desarraigarlas de su entorno.	\$780
Condominio de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores	Provee de soluciones habitacionales, que incluyen servicios y acciones de apoyo social y de cuidado, basados en un plan de intervención comunitario.	\$463
Cuidados Domiciliarios	Capacitación a asistentes domiciliarios y posteriormente entrega el servicio de apoyo sociosanitario.	\$374
Envejecimiento Activo	Realiza talleres, jornadas, seminarios, campañas de comunicación, etc. buscando promover el envejecimiento activo de los adultos mayores.	\$370
Escuela de Formación para Dirigentes Mayores	Apoya a organizaciones de mayores que no cuentan con toda la información sobre políticas y oferta pública dirigida a ellos, afectando el reconocimiento de sus derechos.	\$146
Escuela para Funcionarios Públicos	Licita becas de estudios en universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales, que cuenten con programas en gerontología social.	\$53
Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores	Residencias donde se provee atención directa a los adultos mayores en aspectos sociosanitarios e integración sociocomunitaria	\$4.332
Fondo Nacional del Adulto Mayor	Financia proyectos de organizaciones formales de adultos mayores a través de diferentes fondos concursables.	\$4.368
Fondo Subsidio ELEAM	Mejora las condiciones de vida de los adultos mayores que residen en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores	\$6.528
Turismo Social para el Adulto Mayor	Apoya a personas adultas mayores vulnerables otorgándoles financiamiento para viajes por el día con el fin de facilitar su acceso a lugares de interés turístico y cultural	\$309
Voluntariado Asesores Senior	Los adultos mayores voluntarios brindan apoyo escolar a niños y niñas que cursan entre 1° y 8° año de educación básica, pertenecientes a familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.	\$156
TOTAL		\$18.087

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Banco Integrado de Programas Sociales, 2016

II. Residencias para Adultos Mayores financiados con fondos públicos

De los 12 programas sociales dependientes del SENAMA, existen 3 relacionados con la solicitud de la Comisión referida al financiamiento público de residencias para Adultos Mayores, estos son: Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores; el Fondo Subsidio ELEAM; y el de Centros Diurnos del Adulto Mayor.

Vistos en conjunto, estos tres programas representan el 64% del presupuesto total de programas dependientes del SENAMA, al sumar un presupuesto 2015 de \$11.640 millones (\$11.640.000.000). Por lejos los dos programas de mayor importancia presupuestaria son el Fondo Subsidio ELEAM con \$6.528 millones y el de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores con \$4.332 millones. Muy por atrás aparece el de Centros Diurnos del Adulto Mayor con \$780 millones.

Por tratarse de los dos más relevantes y porque son los dos que se refieren directamente a entregar una “residencia” (diurna y nocturna), a continuación se profundiza en los programas de Fondo Subsidio ELEAM y en el de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores.

1. Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores

a. Descripción

Según la información del Ministerio Social, este programa “busca atender a personas mayores vulnerables que requieren servicios de cuidados de larga duración, que sean de calidad y especializados de acuerdo a sus niveles de dependencia. Para esto, existen residencias donde se provee atención directa a los adultos mayores tanto en aspectos sociosanitarios como en integración sociocomunitaria, promoviendo la participación de los residentes en la red local y en el barrio” (Ministerio de Desarrollo Social, Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, 2015).

En términos de la operación de los establecimientos, SENAMA delega su operación “a través de licitación o convenio directo, a entidades sin fines de lucro con experiencia en trabajo y atención a mayores, las que se comprometen a gestionar la residencia de acuerdo al Modelo de Gestión Senama, el que considera áreas de atención usuaria, administración e integración sociocomunitaria. Por su parte, Senama aporta el 100% del equipamiento de las residencias colectivas y traspasa a los operadores un subsidio per cápita que considera factores de cobertura y territorio”. (Ministerio de Desarrollo Social, Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, 2015).

b. Cobertura

La población potencial del programa está formada por los Adultos Mayores hasta el tercer quintil de vulnerabilidad que presentan algún grado de dependencia (físicas y psíquicas leves, moderadas o severas) y requieren cuidado especializado. En tanto, la población objetivo la conforman “personas que se seleccionan según puntaje de carencia habitacional (Rukan), nivel de dependencia y carencia de redes con capacidad de brindar cuidado hasta completar los cupos definidos para el programa”. (Ministerio de Desarrollo Social, Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, 2015).

Como muestra la Figura 2, para el 2015 la población potencial llegó a 716.086 personas y los beneficiarios efectivos fueron de 571 personas, lo que da una cobertura efectiva del 0,08%.

Figura 2. Cobertura programa Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores

Población	Unidad de medida	2014 (Efectiva)	2015 (Efectiva)	2016 (Estimada)
Población potencial	Personas	392.314	716.086	716.086
Población objetivo	Personas	600	658	658
Beneficiarios	Personas	567	571	658

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Banco Integrado de Programas Sociales, 2016

c. Distribución territorial

De manera complementaria, la Figura 3 presenta la distribución presupuestaria del programa en términos territoriales. Un primer aspecto relevante lo constituye el que 7 regiones de Chile no presentan presupuesto ejecutado para el programa en análisis. De las 8 regiones que sí tuvieron ejecución presupuestaria, destacan la región del Maule (con \$849.629.000) y la región de la Araucanía (con \$853.908.000).

Figura 3. Distribución del presupuesto ejecutado 2015 por región (miles de pesos)

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
0	28.558	0	0	0	0	849.629	597.852
IX	X	XI	XII	RM	XIV	XV	TOTAL
853.908	289.852	0	581.509	522.372	0	226.150	3.949.830

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Banco Integrado de Programas Sociales, 2016

La distribución territorial de los beneficiarios del programa (Figura 4) muestra que 8 de las 15 regiones no presenta beneficiarios en el programa. En concordancia con la distribución presupuestaria, las dos regiones que presentan mayor cantidad de beneficiarios son la del Maule (128 personas) y la de la Araucanía (120 personas).

Figura 4. Distribución de beneficiarios (personas) año 2015 por región

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
0	0	0	0	0	0	128	90
IX	X	XI	XII	RM	XIV	XV	TOTAL
120	78	0	52	77	0	26	571

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Banco Integrado de Programas Sociales, 2016

d. Gestión de recursos

Finalmente, en términos de gestión de los recursos, la ejecución presupuestaria el 2014 llegó al 95,5%, en tanto el 2015 alcanzó al 93,4%.

Por otra parte, los últimos tres años el presupuesto del programa ha ido en aumento considerando que, además de los datos que presenta la Figura 5, el presupuesto 2016 de la ley de presupuesto llegó a los 4.697.082 miles de pesos.

Figura 5. Gestión de Recursos (Miles de \$ de cada año)

Recursos	2014	2015
Ley de Presupuestos	3.572.032	4.332.414
Presupuesto Vigente (1)	3.893.293	4.304.350
Presupuesto Ejecutado (2)	3.717.509	4.022.019
Ejecución presupuestaria (3)	95,48%	93,44%

1 Corresponde al Presupuesto Vigente al 4to trimestre.

2 Corresponde al Presupuesto Ejecutado al 4to trimestre.

3 Corresponde a la razón entre el Presupuesto Ejecutado y el Presupuesto Vigente.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Banco Integrado de Programas Sociales, 2016

2. Fondo Subsidio ELEAM

a. Descripción

Este programa complementa al anterior, en tanto su propósito es “mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores dependientes y vulnerables que residen en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM). Para esto, el programa le entrega un subsidio a los ELEAM públicos o privados sin fines de lucro. El monto del subsidio es de acuerdo al nivel de dependencia de los adultos mayores vulnerables”. (Ministerio de Desarrollo Social, Fondo Subsidio ELEAM, 2015).

b. Cobertura

La población potencial de este programa la conforman las personas mayores residentes de los “Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores sin fines de lucro, que son presentadas por el establecimiento, que en conjunto tienen un puntaje promedio igual o inferior a 13.484 puntos en la Ficha de Protección Social y que presentan algún grado de dependencia leve, moderada o severa según evaluación funcional realizada”. (Ministerio de Desarrollo Social, Fondo Subsidio ELEAM, 2015).

En tanto, la población objetivo la constituyen los “Adultos mayores que residen en los establecimientos que son seleccionados de acuerdo a las pautas de evaluación del fondo concursable, que considera la organización administrativa de los ELEAM, atención usuaria y socio-comunitaria, diagnóstico de la situación de los y las mayores residentes, equipo profesional del ELEAM y experiencia de trabajo con adultos mayores de la institución hasta agotar presupuesto”. (Ministerio de Desarrollo Social, Fondo Subsidio ELEAM, 2015).

La Figura 6 muestra, en cifras, la población potencial, la objetivo y los beneficiarios efectivos.

Figura 6. Cobertura programa Fondo Subsidio ELEAM

Población	Unidad de medida	2013 (Efectiva)	2014 (Efectiva)	2015 (Estimada)
Población potencial	Personas	7.316	7.316	7.316
Población objetivo	Personas	6.000	6.000	6.000
Beneficiarios	Personas	4.608	5.959	6.000

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Banco Integrado de Programas Sociales, 2016

c. Distribución territorial

Las 6.000 personas beneficiadas por el programa durante 2015 se distribuyen territorialmente como muestra la Figura 7. La región que, por lejos, cuenta con la mayor cantidad de beneficiarios es la Metropolitana, con 2.053 personas. Le siguen la región del Bío bío con 740 personas y la de Valparaíso con 650 personas.

Las dos regiones con menor cantidad de beneficiarios son la de Tarapacá con 22 personas y la de Magallanes con 40 personas.

Figura 7. Distribución de beneficiarios (personas) año 2015 por región

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
22	184	78	266	650	330	581	740
IX	X	XI	XII	RM	XIV	XV	TOTAL
315	312	96	40	2.053	205	128	6.000

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Banco Integrado de Programas Sociales, 2016

d. Gestión de recursos

Finalmente, la ejecución presupuestaria de este programa alcanzó el 82% durante el 2013; 93% durante el 2014 y un 37% en 2015 (la cifra de ese año solo considera la ejecución presupuestaria al segundo trimestre).

Figura 8. Gestión de Recursos (Miles de \$ de cada año)

Recursos	2013	2014	2015
Ley de Presupuestos	6.201.166	6.337.544	6.527.670
Presupuesto Vigente (1)	780.180	5.615.692	6.527.670
Presupuesto Ejecutado (2)	640.588	5.205.094	2.437.066
Ejecución presupuestaria (3)	82,11%	92,69%	37,33%

1 Para los años 2013 y 2014, corresponde al Presupuesto Vigente al 4to trimestre. Para el año 2015, se considera el Presupuesto Vigente al 2do trimestre.

2 Para los años 2013 y 2014, corresponde al Presupuesto Ejecutado al 4to trimestre. Para el año 2015, se considera el Presupuesto Ejecutado al 2do trimestre.

3 Corresponde a la razón entre el Presupuesto Ejecutado y el Presupuesto Vigente.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Banco Integrado de Programas Sociales, 2016

Referencias

Ministerio de Desarrollo Social (2016), Banco Integrado de Programas Sociales. Disponible en: <http://www.programassociales.cl/programas> (Junio, 2016).

Ministerio de Desarrollo Social, Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (2015). Disponible en: http://www.programassociales.cl/pdf/2016/PRG2016_3_1777.pdf (Junio, 2016).

Ministerio de Desarrollo Social, Fondo Subsidio ELEAM, (2015). Disponible en: http://www.programassociales.cl/pdf/2015/PRG2015_5_60878.pdf (Junio, 2016).